



RESOLUCION No. 369-AD-89.....

Lima, 01 de JUNIO de 19 89.....

Visto el Oficio N°164-FPN-89, presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el Expediente N°2556;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el Sr. ROBERTO GAMARRA BERNAL, árbitro de Polo Acuático de la Federación Internacional de Natación, viaje a la ciudad de LUGANO-SUIZA, a participar en la Evaluación que organiza el Comité Técnico de Water Polo de la FINA, para la obtención del grado de árbitro Internacional Categoría "C";

De conformidad con el art.9°-numeral 12 y art.77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Ejecutiva Nacional y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte; y visto el certificado médico del Sr. árbitro;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Natación para que su árbitro de Polo Acuático Sr. ROBERTO GAMARRA BERNAL, viaje a la ciudad de LUGANO-SUIZA, ha participar en la Evaluación que organiza el Comité Técnico de Water Polo de la FINA, para la obtención del grado de árbitro Internacional Categoría "C", el mismo que se realizará el día 04 de Junio al 05 de Agosto de 1989.

Artículo 2°.- De conformidad con el art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art.76° del Decreto Supremo N°07-ED-86 de fecha 13.03.86, el indicado árbitro está exonerado de los impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nros. 22317 y 24030.

Artículo 3°.- La presente Resolución NO AUTORIZA a la Federación Peruana de Natación, la adquisición de la moneda extranjera en el mercado único de cambios ni en mesa de negociaciones.

Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Ingresos Propios.

Artículo 5°.- Al término del citado evento Internacional, la Federación Peruana de Natación tiene quince días para emitir su informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional el incumplimiento a ésta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al Exterior.

Resuélvase y comuníquese,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

ASA/CTI
FPV/jjh

Auto. Res: 01-05-89
369-10-89

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE		NOMBRE : FED.PER.NATACION	NUMERO 2556
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. N° 164-FPN-89 de 19.5.89	REF
Fecha de Ingreso : 26-05-89		ASUNTO : Autorización de viaje a favor del Sr. Roberto Gamarra Bernal, quién viaja a la ciudad de Lugano/Suiza, para ser evaluado con la finalidad de obtener la categoría "C" como Arbitro de la red. Internac. de Natación.	
Hora : 3:00 PM		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ PREPARAR ☐ RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION	
Número de Folios (08) ocho		N° de Folio 2556	
Registrado por : <i>Romero</i>		☐ ARCHIVO ☐ TRAMITAR	
Pase a :		☐ CONOCIMIENTO	
Remitido por :		☐ AUTORIZACION	
Recibido por :		Observaciones :	
Fecha	Hora		

Pase a :	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	N° 2556
Remitido por :	☐ ARCHIVO	☐ PREP.RESP.	N° de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
		Observaciones :	

Pase a :	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	N° 2556
Remitido por :	☐ ARCHIVO	☐ PREP.RESP.	N° de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
		Observaciones :	

Pase a : <i>DE N</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	N° 2556
Remitido por : <i>D.S.J.</i>	☐ ARCHIVO	☐ PREP.RESP.	N° de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
		Observaciones :	

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. NATACION		NUMERO 2556	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. N° 104-PPN-89 de 18.3.89		REF.	
Fecha de Ingreso :		ASUNTO : Autorización de viaje a favor del Sr. Roberto Gamarra Bernal, quién viaja a la ciudad de Lugano/Suiza, para ser evaluado con la finalidad de obtener la Categoría "C" como			
Hora :					
Número de Folios					
Registrado por :					
Pase a :					
Remitido por :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREPARAR ☐ CONOCIMIENTO ☐ RESPUESTA ☐ AUTORIZACION ☐ TOMAR ACCION		No 2556 No de Folio	
Recibido por :		Observaciones :			
Fecha		Hora			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESP.		No 2556	
Remitido por :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No de Folio	
Recibido por :		Observaciones :			
Fecha		Hora			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESP.		No 2556	
Remitido por :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No de Folio	
Recibido por :		Observaciones :			
Fecha		Hora			

Pase a : D.E.W.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESP.		No 2556	
Remitido por : O.A.S.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No de Folio	
Recibido por :		Observaciones :			
Fecha 31/5/89		Hora			

Pase a : CTI		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESP.		No 2556	
Remitido por : OTD		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No de Folio	
Recibido por : huz		Observaciones :			
Fecha 30-05-26		Hora 2:50			



DEL DEPORTE
Primito Documentari
FOLIO No 01

Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

Oficio Nº 164-FPN-89

Lima, 19 de Mayo de 1989

Señor
Antonio Sangio Alcalde
Director Nacional de
Cooperación Técnica Internacional
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente



ASUNTO: RESOLUCION DE VIAJE PARA EL SR.
ROBERTO GAMARRA BERNAL.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de solicitarle tenga a bien indicar a quien corresponda se tramite la autorización de - viaje del Sr. Roberto Gamarra Bernal de 28 años de edad con L.E. Nº 07722014 con domicilio en Domingo Ponte Nº 1050 - Magdalena, quien viaja a la ciudad de Lugano - Suiza a ser evaluado para obtener - la Categoría "C" como Arbitro de la Federación Internacional de Natación Internacional en la disciplina de Polo Acuático.

Dicho árbitro viajará el día 4 de Junio '89 vía aérea, para lo cual adjuntamos la carta de invitación, Informe Técnico, examen médico- y demás documentos.

El costo de viaje afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Ingresos Propios.

Sin otro otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION

ROSARIO VIVANCO DE YORI
Presidenta

LUIS SEVANE HERRERA
Vocal Técnico

/mani.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE
Trámite Documento
FOLIO No. 02
dos

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros Derecho de frente	2,000.00
TOTAL I/.	2,000.00

RECIBO Nº 2180 -89

He recibido de :

Roberto

Gamarra Bernal

La suma de

dos mil 700/100

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 25 de

Mayo

de 1989



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones :

Lima, 28 de Abril de 1989.



Señores
FEDERACION PERUANA DE NATACION
Lima.-

Att.: Sra. Rosario de Vivanco de Y.
Presidenta

De mi consideración :

La presente tiene por objeto saludarla y comunicarle que el día 04 de Junio del presente estaré viajando a Europa. Uno de los principales motivos de mi viaje es ir a la ciudad de París para entrevistarme con el Sr. Alphonse Angella miembro del Comité Técnico de Water Polo de la F.I.N.A. para ver la posibilidad que me evalúen y poder tentar la categoría C como árbitro F.I.N.A.

Así mismo viajaré al norte de Italia y Yugoslavia ya que por informaciones de mi hermano, que vive en la zona, se está buscando la posibilidad de mi participación como árbitro en algunos campeonatos locales.

Teniendo en consideración que las actividades que efectuaré podrán redundar en beneficio del Deporte Nacional es que solicitó se tenga a bien preparar cartas de presentación para el Señor Angella y además para las Federaciones de Italia y Yugoslavia.

Así mismo le agradeceré ponga en consideración del Directorio, que Ud. preside, la posibilidad de gestionar ante el Instituto Peruano del Deporte una resolución para que se me exonere del pago del impuesto de salida del país, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente.

Sin otro particular y agradeciéndole anticipadamente la atención a la presente, me reitero de Ud.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'R. Gamarra B.', written over a dotted line.

SR. ROBERTO GAMARRA B.

L.E. N° 07722014

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE NATACION
JUEZ INTERNACIONAL

CONSTE QUE ROBERTO GAMARRA

HA SIDO RECONOCIDO PARA
ACTUAR EN LA FUNCION DE ARBITRO DE POLO
ACUATICO

DEL DEPORTO

Primito Documentos

No 04

VENCIMIENTO 1992

Secretario/Tesorero



Presidente

89-03/05 11/02

2 01/03 704 14 07

ENL-SSH

01



Società Nuoto Lugano

Sezione nuoto - palanqueto - nuoto sincronizzato
6801 Lugano - Casella postale

ARCILLAS ACTIVADAS
ANDINAS S.A.

25 MAYO 1989

Area Comercial
Internacional

Sr Roberto Gamarra B.
C/o Chela Gamarra B.
Parque Domingo Ponte 1050 y
Lima 17 - PERU
Telefono 61 73 29

Lugano 23 de mayo de 1989

Estimado Sr Gamarra

Mucho le agradecemos su atenta carta del 10 de mayo. Le enviamos la presente conforme a su pedido para confirmarle de manera oficial nuestra invitación, en calidad de arbitro, al campeonato internacional de water polo en la ciudad de Lugano, Suiza.

El torneo se llevara acabo del 30 de junio al 2 de julio con la participacion de los siguientes equipos :

S N LUGANO , SUIZA
S V WURZBURG, R.F.A.
K S I BUDAPEST, HUNGRIA
S P BISSONE, SUIZA

En calidad de arbitro usted sera designado a arbitrar algunos de estos partidos, como arbitro principal o segundo arbitro. Los arbitros son designados por sorteo 1 hora antes de empezar los encuentros.

Los dias viernes y sabado los partidos se jugaran a las 19.30 horas y 20.45. El dia domingo se jugaran a las 21.00 y las 22.15.

A la espera de tener el placer de recibirlo y de agradecerle personalmente por su colaboracion en el exito de nuestro torneo, lo saluda atentamente

Fernando Camponovo
F. Camponovo
Responsable Seccion
Water Polo
SOCIETA NUOTO LUGANO

FKX

514480675

2

INFORME PARA EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
VIAJE DEL SR. ROBERTO GAMARRA
ARBITRO INTERNACIONAL DE WATERPOLO

- | | |
|---------------------|--|
| 04 de Junio | - Salida Vía Iberia
Vuelo No. 922 |
| 05 de Junio | - Arribo a Frankfurt - Alemania |
| 08 - 12 Junio | - Visitas al Club Spandau, uno de los mejores clubes europeos de Waterpolo. Invitación personal del señor Sergio Morario - ex entrenador en el Perú, quién actualmente reside en Frankfurt. |
| 14 - 16 Junio | - Belgrado - Contacto con clubes yugoslavos, país cuyo nivel internacional es muy elevado. Tratativas para la compra de material deportivo para la selección nacional. |
| 29 Junio - 03 Julio | - Campeonato Internacional en la ciudad de Lugano - Suiza. Participación en calidad de Arbitro, con intervención de equipos de clubes. |
| 08 - 13 Julio | - Reuniones en París con el señor Alphonse Angella, miembro del Comité Técnico de Waterpolo de la F.I.N.A. para tratar de obtener la categoría "C" dentro del nivel de arbitraje internacional.
El contacto con el señor Angella se obtuvo, a raíz de su presencia en el último Campeonato Sudamericano Juvenil, celebrado en Rosario Argentina, entre el 5 y el 09 de Marzo pasados. |
| 20 - 24 Julio | - Visitas en Génova al Club Sampdoria, uno de los mejores clubes italianos de waterpolo, lo cual se ha obtenido gracias a que en dicha ciudad reside el Sr. Franco |

- 2 -

Rovegno, ex miembro del seleccionado nacional de dicha disciplina.

05 de Agosto
923.

- Retorno al Perú Vía Iberia, vuelo No. 923.

Los gastos del pasaje, han ascendido a la suma equivalente en dólares americanos de 1,500 y el presupuesto para estadía es de U.S.\$ 2,500, los cuales son asumidos por mi persona. Debo indicar que en los países que efectuaré actividades deportivas, el alojamiento corre por cuenta de los organizadores de los eventos.

Considero que este viaje será muy provechoso, toda vez que a mi regreso podré formar más arbitros de esta disciplina y en caso sea calificado como árbitro F.I.N.A., podrá beneficiar igualmente al nivel de este deporte en nuestro país.

NOTA: \$ 3,100 c/u x \$ 4,000 = \$ 12,400,000 =

2

PERUANA DE NATACION.

APellidos y Nombres.	EDAD.	TALLA.	PESO.	PULSO.	PRES/ART.	HB.	HTO.	G.S.	SER.	PSICOLOG.	DENTAL.	CONCLUSION.
ROMERO OCHOA ANGEL.	43a.	1.67	91kg	80x'	130/90	14.8	47.5	"O" +	NEG.	NORMAL.	1 caries.	A P T O.
AMARRA BERNAL, ROBERTO.	27a.	1.70	71kg	70x'	110/80	14	47	"A" +	NEG.	NORMAL.	Normal.	A P T O.

LIMA 22 DE MAYO DE 1,989



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DR. PEDRO A. GARCIA
Sede Central: Lima 10, 15 y 16-1001
del Deporte

LIGA PROVINCIAL DE NATACION
DE LIMA
22 MAYO 1989
RECIBIDO

Handwritten signature.

SUB DINAMED.
EGCH/cmtz.
c.c. archivo.